



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

3703

**Resolución del ajuntament de calvià de licitación del “servicio de apoyo al transporte adaptado para personas con discapacidad a centros de educación especial y talleres especiales de empleo”, por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
  - 2) Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
  - 3) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
  - 4) Teléfono: 971.13.91.57.
  - 5) Telefax: 971.13.91.25
  - 6) Correo electrónico: contractacio@calvia.com
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>

**8) Fecha límite de obtención de documentación e información:** El 15º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.

- a) Número de expediente: 7/13

**2. Objeto del Contrato:**

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Apoyo al Transporte adaptado para personas con discapacidad a centros de educación especial y talleres especiales de empleo.
- c) Lugar de ejecución:
  - 1) Domicilio:
  - 2) Localidad y código postal: Entre el término municipal de Calvià y aquellos municipios en los que haya centros o servicios especializados para personas con discapacidad.
- d) Plazo de ejecución: Desde el primer día hábil posterior al de la firma del contrato y hasta el día 31.07.2014.
- e) Admisión de prórroga: Sí, por un plazo máximo de 7 meses más.
- f) CPV: 60100000-9

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto varios criterios de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación:
  - Programa propuesto 50 puntos.
  - Mejora de la oferta económica 50 puntos.

**4. Valor estimado del contrato:** 119.991,87 €, IVA excluido.

**5. Presupuesto base de licitación:**

- a) Precio unitario: 17,75 € . I.V.A.: 1,78 € Total precio/hora: 19,53 €.

Y hasta un presupuesto máximo de 86.363,34. IVA 8.636,36 €. totalizándose el precio en 95.000,00 €.

**6. Garantías exigidas. Provisional:** No procede. Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
  - Solvencia económica y financiera: la recogida en el art. 75.1.a) del TRLCSP
  - Solvencia técnica y profesional: la recogida en el art. 78.a) del TRLCSP
- c) Otros requisitos específicos: Documento acreditativo de autorización de funcionamiento del Consell Insular de Mallorca y





certificado de la inscripción en el Registro Insular de Servicios Sociales de Mallorca.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del 15º día natural contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- b) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
  - 2. Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
  - 3. Localidad y código postal: Calvià, 07184.
  - 4. Dirección electrónica: [contractacio@calvia.com](mailto:contractacio@calvia.com)
- c) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

**9. Apertura de Ofertas:**

- a) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
- b) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
- c) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante.

**10. Gastos de Publicidad:** A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 600,00 €).

11.

**12. Otras Informaciones:**

- a. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, en cumplimiento del Art. 188.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.

Calvià, a 25 de febrero de 2013

EL ALCALDE,

Manuel Onieva Santacreu

